



GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE LA SERENA

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO E INTERNO PROFESIONAL ÁREA CIENCIAS SOCIALES

CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL ADSCRITO AL PROYECTO ULS 1799

ANTECEDENTES GENERALES

El objetivo general del presente proyecto ULS 1799 es “Fortalecer el actual Modelo Institucional de Apoyo Integral a estudiantes de la Universidad de La Serena, en un marco de inclusión accesibilidad universal”, y de ésta manera fortalecer el actual quehacer institucional en los ámbitos de la inclusión, discapacidad y cimentar los primeros pasos hacia el logro de la accesibilidad universal en la corporación y su relación con los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

CARGO

Llámesese a concurso para proveer el cargo de Profesional del Área de las Ciencias Sociales en modalidad honorarios, jornada completa.

Requisitos de postulación

1. Acreditar al menos 2 años de experiencia en la temática de inclusión (Discapacidad, género o interculturalidad).
2. Acreditar al menos 2 años de experiencia en educación superior (Discapacidad, género o interculturalidad).
3. Haber participado como expositor en seminarios y/ o congresos de la especialidad.*
4. Contar con publicaciones relativas a la especialidad.*

*No son excluyentes

Funciones

- Concienciación de los procesos de Educación Superior Inclusiva a nivel institucional, regional y nacional.
- Elaboración de propuestas creativas para la difusión de la Unidad de Inclusión y Discapacidad a nivel institucional, regional y nacional.
- Participación en redes de Educación Superior Inclusiva a nivel regional, nacional y latinoamericano.
- Participación en la mesa de inclusión y género de la Universidad de La Serena.
- Capacitación en procesos de Educación Superior a nivel institucional y regional.
- Organizar Encuentro de Prácticas de Enseñanza Inclusivas en distintos etapas del sistema educacional chileno.
- Elaboración de notas de prensa de Charlas Motivacionales destinadas a escolares con discapacidad de la región, profesores y apoderados, asistencia a seminarios, congresos u otras actividades relacionadas con el trabajo de la Unidad.
- Articulación con todas las etapas del sistema educacional para capacitar e intercambiar experiencias en torno a la educación inclusiva.
- Participación como expositor en seminarios y/o congresos a nivel regional, nacional y latinoamericano.
- Participación en reuniones de coordinación con otras unidades de la Universidad.

Beneficios

El contrato será la modalidad honorarios, jornada completa de 44 horas semanales. En función de esta condición el profesional seleccionado participará del Plan de implementación de la Unidad de Inclusión y Discapacidad.

Antecedentes requeridos para postular

- Curriculum vitae.

- Título Profesional de profesor en Educación Diferencial, periodista, sociólogo, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

- Los postulantes internos deben agregar su resolución exenta o toma de razón de contratación por la Universidad de La Serena. (no excluyente)

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal.

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Depto. de Financiamiento Institucional Mineduc.

Recepción de antecedentes

Remitir antecedentes a: Sra. Georgina García Escala – Correo electrónico: of_coordinacion@userena.cl

Indicando en el asunto de correo: **Postulación Cargo Profesional área de Ciencias Sociales Proyecto ULS 1799.**

Fecha de postulación

Desde el 02 de abril al 16 de abril del 2018 las 12 hrs.

Entrega de resultados del concurso

Entrega de resultados el 30 de abril del 2018.

OBSERVACIONES:

No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan con todos los antecedentes solicitados y que no empleen el formato de cv establecido.

La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los candidatos no cumplen con los requisitos exigidos.

Los antecedentes de postulación presentados no serán devueltos.

DISPONIBILIDAD:

La disponibilidad del contratado o la contratada se requiere a partir del 14 de mayo del 2018.

